



Va Morena por ley minera en abril



El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, indicó que su bancada buscará que antes de que concluya el mes de abril sean aprobadas las reformas a la Ley Minera y a la Ley General de Aviación Civil.

En entrevista luego de participar en la inauguración de la Segunda Semana Nacional de Infraestructura Transformadora en la Cámara de Diputados, señaló que su bancada impulsará el paquete de reformas en materia minera enviada por el Ejecutivo federal el 28 de marzo pasado, la cual busca reducir de 50 a 15 años la vigencia de las concesiones mineras y condicionar el otorgamiento de éstas a la disponibilidad de agua.

Agregó que también buscarán que se aprueben las reformas que tienen como objetivo la recuperación del patrimonio nacional.

En días pasados, el Ejecutivo federal envió a la Cámara de Diputados una reforma que modifica 23 leyes y que le permitiría terminar contratos con empresas privadas de forma anticipada, unilateral y sin resarcimiento de daños a través de la obligatoriedad de una "cláusula exorbitante" o de terminación anticipada.

"Vamos a impulsar lo que es necesario para el País, que tiene que ver con parte de lo que es la Cuarta Transformación: recuperar el patrimonio nacional y vamos a impulsar la Ley Minera", afirmó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) adelantó que otra de las prioridades de la mayoría será la reforma en materia de aviación civil que, por acuerdo con el Gobierno federal y con los trabajadores del sector, no incluirá el tema del cabotaje.



PERIÓDICO

REFORMA

PÁGINA

0

FECHA

18/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

A decir del legislador, las modificaciones en esta materia tendrán como objetivo recuperar la Categoría 1 de seguridad aérea, que México perdió en mayor de 2021.

https://www.reforma.com/va-morena-por-ley-minera-en-abril/ar2588699?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional